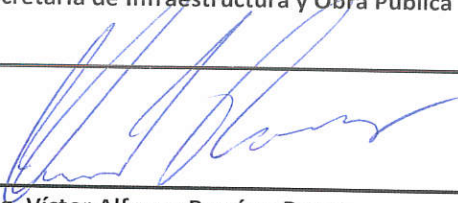
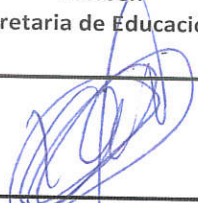
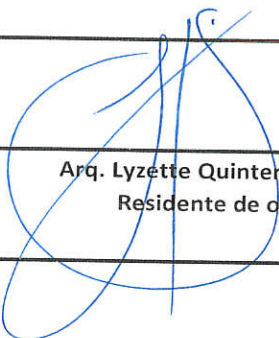




Siendo las 12:00 horas del día 29 de Abril de 2024, en el Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública el Ing. Víctor Alfonso Ramírez Reyes con el carácter de Director de Construcción Zona 2 y el Arq. Lyzette Quintero Padilla, y por otra parte Secretaría de Educación Jalisco, representado por la Mtra. Karla Nashyeli Amador Aguayo, Directora turno matutino de la Escuela Secundaria Lauro Montenegro Castro CCT 14DES0045P, con motivo llevar a cabo la Entrega-Recepción de los trabajos denominados MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA SECUNDARIA LAURO MONTENEGRO CASTRO CCT 14DES0045P, EN EL MUNICIPIO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO. SEGUNDA ETAPA, adjudicados bajo el contrato número SIOP-E-FINEDUC-OB-CSS-036-2024.

Acto seguido, los comparecientes hacen un recorrido por el sitio de los trabajos materia de la presente acta de entrega-recepción y no habiendo nada que señalar, se realiza la formal entrega, de conformidad con el artículo 115 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 154 y 155 de su Reglamento, en razón de lo anterior, a partir de este momento la Secretaría de Educación Jalisco, estará obligado, por conducto del área responsable de su operación, a mantenerla en niveles apropiados de funcionamiento, así como informar a la Secretaría en caso de que surjan desperfectos, para efecto de que esta realice una revisión a la obra, a fin de determinar si dichos desperfectos se derivan de vicios ocultos o de la mala operación o falta de mantenimiento, para en caso de ser procedente realizar las gestiones correspondientes para hacer efectiva la garantía de vicios ocultos.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por el artículo 115 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 154 y 155 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

Entregan Por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Reciben Por Secretaría de Educación Jalisco
	  COORDINACIÓN DE EDUC. BÁSICA DIRECCIÓN GRAL. DE EDUC. SEC. DIRECCIÓN DE EDUC. SEC. GRAL.
Ing. Víctor Alfonso Ramírez Reyes Director de Construcción Zona 2	Mtra. Karla Nashyeli Amador Aguayo Directora turno matutino ESCUELA SECUNDARIA LAURO MONTENEGRO CASTRO CCT 14DES0045P
	
Arq. Lyzette Quintero Padilla Residente de obra	

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega de Obra al Ente Público, contratada bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato SIOP-E-FINEDUC-OB-CSS-036-2024, que celebran por una parte la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; y por otra Secretaría de Educación Jalisco.